

A LA HORA DE COMPRAR Y FINANCIAR SU VIVIENDA

Considere los siguientes aspectos al escoger su entidad bancaria:

1. tasa de financiamiento.
2. trayectoria de la empresa crediticia.
3. monto a financiar.
4. pagos adicionales.
5. investigue la compañía aseguradora que trabaja con el banco.
6. letra a pagar.



130

**Línea de atención
al consumidor:**

Recuerde, al ser aprobado su préstamo, solicitar copia de la escritura.

Investigue qué garantía ofrece el proveedor, en cuanto a estructura, ebanistería, plomería u otros. Esta información debe estar insertada en el contrato o anexada en otro documento.

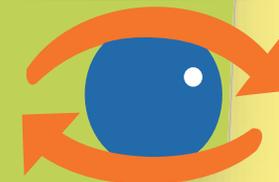
Solicite con anticipación las notas para el suministro de agua, luz, teléfono, si es posible el de recolección de basura.

Todo lo antes expuesto, es aplicable a las propiedades horizontales y viviendas unifamiliares.

Elaborado por: Departamento de Educación

Bocas del Toro: 758-5395	Coclé: 997-9423
Colón: 475-0600	Chiriquí: 775-2536
Darién: 299-5190	Herrera: 996-5623
Los Santos: 994-1791	Panamá: 510-1300
Panamá Este: 295-6913	Panamá Oeste: 253-1295
Veraguas: 998-4302	

www.acodeco.gob.pa



AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

ACODECO

La adquisición de una vivienda y su financiamiento constituyen operaciones de gran relevancia, por lo que se requiere contar con una información clara para decidir adecuadamente.

Como es una inversión para toda la vida, involucra un financiamiento a largo plazo, por ello es importante considerar lo siguiente:



☉ Visite varios proyectos y dirija su atención al tipo de terreno donde está o se va a construir la vivienda, además de la estructura de la misma.

☉ Considere lo antes expuesto. De esta manera evitará futuros daños en la vivienda.

☉ En cuanto a la estructura, solicite los servicios de un arquitecto u otro profesional idóneo. Proteja su inversión, esto le ahorrará gastos futuros.

☉ Realice inspecciones periódicamente, antes de la entrega.

☉ Cerciórese que el contrato tenga la fecha de entrega de la vivienda, de no contar con esta información solicítela por escrito.



☉ Analice con precaución el cobro del porcentaje adicional, por aumento en los costos de materiales de construcción.

☉ Si hace pago por separación o abono inicial, que le den por escrito, cuál es su opción si desiste de la compra.

☉ ¡Cuidado! Con los contratos que tienen entre sus cláusulas el pago del canon de arrendamiento. Este pago, no es deducido del costo de la vivienda.

☉ Procure realizar los trámites de escritura por su cuenta. De esta manera evitará demoras en el desembolso del banco a la inmobiliaria y no pagará cargos adicionales.



☉ Guarde los anuncios publicitarios de los distintos proyectos de viviendas; ya que la publicidad es parte integral del contrato de compra-venta.

☉ Investigue y analice conscientemente, antes de tomar la decisión de compra.

☉ Compare precios y costos por servicios de financiamiento en diferentes promotoras de venta; así como en diversas instituciones de crédito.

☉ Lea detenidamente el contrato de promesa de compra venta, si es necesario busque la ayuda de un experto o acuda a la ACODECO.